EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	
CONTRATISTA:	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA
OBJETO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES- Subdirección de las Artes- Gerencia de Arte Dramático, en las actividades asociadas a la creación, circulación, apropiación, formación, generación y difusión del conocimiento de las prácticas artísticas del sector circense de la ciudad, en desarrollo del plan Bogotá Ciudad Teatral y Circense de la Gerencia de Arte Dramático
VALOR DEL CONTRATO:	NOVENTA MILLONES DE PESOS($90.000.000)

De conformidad con lo establecido en los artículos. 2 y 32 de Ley 80 de 1993; el Título I “Modalidades de selección”, el artículo 2° numeral 4 del literal h) de la ley 1150 de 2007, así como lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, la escogencia del contratista se podrá efectuar por contratación directa, siendo una de las causales la prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión con persona natural o jurídica” (el resaltado es nuestro).

La Entidad Estatal por medio del presente anexo procede a verificar competencia y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trata a efectos de observar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa

1. Verificación de la naturaleza jurídica: (Persona jurídica)

Se ha verificado en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, del 18 de enero de 2022, que **l**a CORPORACIÒN PRODUCCIONES LA VENTANA identificada con NIT 900.295.625-3, es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida por acta 001 del 02 de junio de 2009 otorgada en Asamblea Constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 23 de junio de 2009 bajo el número No.00157155 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

2. Idoneidad de la Entidad para desarrollar el objeto del contrato

Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES- Subdirección de las Artes- Gerencia de Arte Dramático, en las actividades asociadas a la creación, circulación, apropiación, formación, generación y difusión del conocimiento de las prácticas artísticas del sector circense de la ciudad, en desarrollo del plan Bogotá Ciudad Teatral y Circense de la Gerencia de Arte Dramático

Objeto social: *"El objeto principal de la entidad es la investigación, formación, creación, gestión, producción, circulación y comercialización de espectáculos artísticos desarrollados por su grupo artístico de base, artistas invitados o gestores reconocidos por la Corporación. El desarrollo de programas y proyectos artísticos que promuevan la protección integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias, Prestación de servicios artísticos para la realización de eventos, lanzamientos, promoción de productos y cualquier otro requerimiento donde el arte sea útil para generar cambios. Parágrafo Primero. Las actividades que desarrollan este objetivo son: Promover la creación, producción, puesta en escena y comercialización de los montajes artísticos de diversa índole desarrollado por los artistas vinculados a ella. Promover y ejecutar programas de formación de artistas, dentro de las diferentes disciplinas que puedan ser consideradas artísticas o artesanales. Desarrollo de programas y proyectos de protección integral, para niños, niñas, adolescentes y sus familias. Asesorar y apoyar profesionalmente, desde las artes, en los campos de la publicidad y el mercadeo. Realizar consultorías, análisis y desarrollo de estrategias artísticas para apoyar procesos de cultura y clima organizacional. Comercializar cualquier clase de espectáculo artístico a nivel nacional o internacional. Realizar actividades pedagógicas artísticas no formales a nivel individual y grupal. Promover la representación de artistas y asociaciones relacionadas con nuestra razón social, así como de empresas nacionales y extranjeras. Comprar, vender y negociar los elementos Indispensables al objeto de la sociedad. Agenciar o representar artistas y agrupaciones artísticas nacionales o extranjeras Divulgar promover y apoyar proyectos culturales, artísticos, sociales, educativos, deportivos o de simple recreación. Promover y desarrollar proyectos, así como auspiciar y establecer contactos y realizar intercambios entre diferentes personas o grupos, de carácter artístico, cultural, deportivo o recreacional, con intenciones itinerantes, dentro y fuera del Territorio Nacional, a fin de lograr entrelazar las artes, con los procesos educativos y culturales de las más diversas comunidades del mundo. Promover la creación de cooperativas y otras formas asociativas cuya finalidad consista en la divulgación de las diferentes técnicas artísticas, así como de aquellas que ofrezcan programas de educación no formal. Articular con Instituciones públicas y privadas, Nacionales e Internacionales vara el Intercambio de artistas, el diligenciamiento de visas y permisos fronterizos, para facilitar la labor de la CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA. Promover la participación de artistas en festivales, seminarios, encuentros, foros y otras actividades de carácter similar, tanto a nivel nacional como internacional, siempre y cuando se adecuen a los objetivos propuestos, y cuando estas contribuyan con las finalidades y metas propuestas por la*

CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA. Promover e Impulsar talleres seminarios encuentros y demás actividades lúdicas de carácter Individual y crupal. Para artistas educadores, así como para los equipos de personal envueltos en el desarrollo de todas las actividades necesarias, que han de ser parte de la CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA. Comercializar los espectáculos, sus souvenirs, así como ediciones y textos de toda índole y formas variadas y demás materiales y productos, resultantes de actividades Impulsadas y desarrolladas por la CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA, así como de las compañías y Grupos locales.Recibir de entidades públicas o privadas, Nacionales o Internacionales, bienes muebles, inmuebles, así como dineros o cualquier otro tipo de donaciones, indispensables o necesarios para la consecución de las metas previstas por la CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA. La CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA podrá prestar asimismo servicios a nivel Profesional en las diferentes áreas, nivel de charlas, conferencias, talleres y cualquier otro medio de difusión educativa, artística o cultural. Parágrafo Segundo: La CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA podrá celebrar con entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales toda clase de contratos o convenios relacionados con los objetivos y actividades descritas en los presentes estatutos, al igual que los que se requieran para que tales entidades puedan desarrollarse a cabalidad".

En este sentido, la Corporación Producciones La Ventana tiene la capacidad de apoyar la realización de actividades artísticas y culturales, enfocadas en la formación y programación de espectáculos de arte dramático.

Bajo este entendido, la Corporación Producciones La Ventana, es una entidad cuyo objeto social es coherente con el objeto del presente contrato, el cual busca la organización y realización de actividades asociadas a la creación, circulación, apropiación, formación, generación y difusión del conocimiento de las prácticas artísticas del sector circense de la ciudad, que promuevan el reconocimiento, el intercambio de saberes, la vinculación de públicos y audiencias y la asociatividad de los agentes que conforman el ecosistema teatral y circense de Bogotá.

La Corporación Producciones La Ventana, ha realizado actividades relacionadas con el fortalecimiento de las artes y la cultura, ejecución de procesos de formación, investigación, circulación de experiencias artísticas y programación de espectáculos de arte dramático con diferentes entidades.

A continuación, se relaciona la información correspondiente a cinco (5) convenios y cinco (5) contratos ejecutados por la Corporación Producciones La Ventana, para lo cual aportó actas de liquidación:

No.Contrato/ Convenio	Entidad	Objeto	Valor Contrato/Convenio	Fecha inicio	Fecha final
Contrato No. 150-2014	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las actividades operativas y logísticas necesarias para la realización del proyecto "Distrito Circo" de la Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes.	$60.000.000	22-01-2014	15-09-2014
Convenio No. 2014-1467	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Aunar esfuerzos entre la secretaría de movilidad la corporación producciones la ventana, para llevar a cabo la creación montaje y ejecución de presentaciones lúdico-teatrales en vía pública, orientadas al cumplimiento de las normas de tránsito en desarrollo de los lineamientos del Plan Maestro de Movilidad y el Plan de Desarrollo por una Bogotá Humana a través del arte	$680.577.770	09-01-2015	08-12-2015
Convenio No. 2550-2017	MINISTERIO DE CULTURA	Proyecto denominado ¡10 años abriendo la ventana circo!	$20.943.000	18-07-2017	07-10-2017
Convenio No. 2680-2018	MINISTERIO DE CULTURA	Apoyar el proyecto registrado bajo el número 90 denominado ¡la ventana del circo en Bogotá!	$18.366.000	30-07-2018	19-10-2018
Contrato No. 1591-2018	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Apoyar a la Corporación producciones La Ventana, para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto -El Payaso 2do Festival Internacional de Payasos en Bogotá-, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria pública del programa distrital de apoyos concertados 2018, en el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos.	$35.096.500	01-10-2018	05-12-2018
Contrato No. 1418-2018	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Apoyar la corporación producciones la ventana, para la realización del proyecto artístico y cultural "la ventana circo en Bogotá" presentado en la convocatoria distrital de salas concertadas como una iniciativa privada que reporta beneficios de interés público.	$56.000.000	27-10-2018	30-11-2018
Contrato No. 1643-2019	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Celebrar contrato de interés público con la corporación producciones la ventana, para la realización del proyecto ¡vuelve a circo, asómate a la ventana!, concertado en desarrollo del proceso de convocatoria pública del programa distrital de salas concertadas 2019, en el marco del plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos".	$50.717.333	30-07-2019	29-11-2019
Convenio No. 2936-2019	MINISTERIO DE CULTURA	Aunar recursos humanos, administrativos, financieros, de asistencia técnica, que permita la ejecución, coordinación y articulación para la realización del I laboratorio para el mejoramiento de producciones de circo	$64.878.818	20-08-2019	20-12-2019
Convenio No. 2470-2020	MINISTERIO DE CULTURA	Apoyar el proyecto registrado bajo el número 032, de acuerdo con lo establecido en la propuesta presentada y ajustada con las recomendaciones y el valor aprobado por el Ministerio de Cultura, denominado "13 AÑOS DE REBELDÍA CREATIVA" con acta del Comité Técnico de Concertación número 041 del 7 de mayo de 2020.	$29.900.000	30-06-2020	23-10-2020
Contrato No. 1352-2020	INSTITUTO DISTRITAL	Celebrar contrato de interés público con la Corporación Producciones La Ventana para llevar a cabo actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a	$53.812.006	24-07-2020	30-11-2020

	DE LAS ARTES	través de la realización del proyecto ¡Trece años de rebeldía creativa!, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria pública del Programa Distrital de Salas Concertadas 2020.			
TOTALES			**$1.070.291.427**	**Años: 2 - Meses: 11 - Dias: 20**	

Con el fin de demostrar experiencia la Corporación Producciones La Ventana, allegó certificación expedida por la entidad FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO DE BOGOTA, en la cual se evidencia la realización de Curaduría artística de las obras presentadas, el contacto y coordinación de las compañías invitadas, la producción técnica y logística, el espacio (carpa) durante 17 días y la atención al público en general, por valor de $80.000.000, fecha de inicio del 27-02-2016 y finalización del 26-03-2016

Con base en lo anterior se establece que la Corporación Producciones La Ventana tiene la idoneidad y capacidad administrativa y técnica para desarrollar el siguiente objeto: *"Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES- Subdirección de las Artes-Gerencia de Arte Dramático, en las actividades asociadas a la creación, circulación, apropiación, formación, generación y difusión del conocimiento de las prácticas artísticas del sector circense de la ciudad, en desarrollo del plan Bogotá Ciudad Teatral y Circense de la Gerencia de Arte Dramático"*, en el entendido de que dicha entidad cumple con los siguientes criterios:

- Experiencia en el desarrollo y realización de actividades de creación, circulación del circo, investigación, apropiación, formación, generación y difusión del conocimiento, *intercambio de saberes, vinculación de públicos y audiencias y asociatividad en el ecosistema teatral y circense de Bogotá*.
- Fortalecimiento de las actividades entorno al Arte y la Cultura incentivando la vida cultural y artística de la ciudad, generando lo siguiente:

-Acceso de la población a las manifestaciones artísticas.

-Creación de espacios y experiencias en los procesos de apropiación de las prácticas artísticas -Afianzamientos de los agentes del sector del arte dramático y circense

-Acercamiento a la ciudadanía en general a las prácticas artísticas teatrales y del circo

-Gestión del conocimiento del campo del arte dramático y del circo.

En constancia de lo anterior se certifica la idoneidad y experiencia de la Corporación Producciones La Ventana, de acuerdo con la verificación documental y técnica efectuada

por el equipo de la Gerencia de Arte Dramático con el visto bueno de la Subdirección de las Artes, dado al mes de enero de 2022.

Cordialmente,
RESPONSABLE DE CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Subdirectora de las Artes

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: EVA LUCIA DIAZ BURCKHARDT Gerente de Arte Dramático

Proyectó: RUTH SORAIDA CELIS DÁVILA Profesional universitario

Revisó: NIDIA ROCIO DIAZ CASASRevisó: NIDIA ROCIO DIAZ CASAS Contratista-Subdirección de las Artes